

MOVIMIENTO CIUDADANO  
PAZ Y DEMOCRACIA

INFORME  
PLAN HUMANITARIO DE RETORNO ORDENADO A VENEZUELA

LIMA, ABRIL DE 2020

[pazydemocraciaoficial@gmail.com](mailto:pazydemocraciaoficial@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

La movilidad de los seres humanos se entiende como un proceso natural que ha estado relacionado a elementos internos de los países y momentos históricos. En el marco de una sociedad global del conocimiento, que no solo atrae el capital intelectual, sino también la fuerza de trabajo, la migración es el movimiento de personas de un país a otro con carácter de permanencia y puede tener diversos tipos según sean las motivaciones del individuo, su percepción del contexto o las oportunidades.

En el caso de la migración venezolana, durante los últimos años, se ubica dentro de una migración atípica, con características que la denotan como forzada ya que ha sido producto de decisiones enmarcadas en condiciones más allá de la voluntad expresa del inmigrante sino influenciada por la necesidad de subsistencia, supervivencia y proyección de mejoras en la calidad de vida, dada la crisis económica, política, social y el deterioro en la calidad de vida en el país de origen.

Estas condiciones han llevado a que más de 5 millones de ciudadanos venezolanos emigren hacia otros países en los últimos cinco años, creando un fenómeno sin precedentes en la historia venezolana y latinoamericana. En América del Sur, la diáspora venezolana ha tocado las bases estructurales no sólo de Venezuela, sino de todos los países de la Región; quienes han tenido que tomar medidas para controlarla. De igual forma, los procesos de adaptación, inter y transcultural de los migrantes y nacionales en los países receptores han requerido el abordaje de numerosos elementos de atención y análisis

De allí que, el tema del éxodo venezolano ha sido analizado desde diferentes ópticas a la par con las consecuencias que ha traído desventajas en los procesos de inclusión social. Esta situación venía siendo la constante en el tratamiento de la migración del venezolano.

Desde la perspectiva del migrante, la adaptación y acomodación en los países elegidos para la permanencia ha sido complicada por extensos factores para el análisis, destacando como grandes rasgos la falta de oportunidades de empleo formal, las

precarias condiciones en la forma de vivir, el bajo nivel adquisitivo, la informalidad e improvisación entre otros indicadores. Sin embargo, el migrante venezolano ha logrado, adaptarse, subsistir y convertirse en un medio de apoyo para su familia en Venezuela, permitiendo a través de las remesas enfrentar un poco la crisis venezolana.

En medio de este proceso difícil en el que aún se encontraba la mayoría de los migrantes venezolanos, se agudiza la inestabilidad y vulnerabilidad con el surgimiento del COVID-19, alcanzando la crisis sanitaria tal magnitud, que la OMS declara la Pandemia y coloca en un escenario de incertidumbre a todo el Planeta.

Es aquí, donde comienzan a surgir aspectos que sorprenden y ubican a los venezolanos en el exterior en un dilema existencial, en el cual predomina la necesidad de amparo y protección como reacción natural de un ser ante el peligro inminente. Así, y dada la manifestaciones de mezquindad, crueldad y efectos negativos de la crisis sanitaria, el venezolano comienza a ser despedido de sus trabajos, pierde la oportunidad de ganarse el sustento diario por la imposibilidad de continuar con el trabajo informal, es desalojado de los lugares de residencia por falta de pago de sus compromisos de arriendo, aumenta su vulnerabilidad, desamparado por los gobiernos de cada país, pues estos ya cuentan con innumerables dificultades internas que complican el socorro y protección de esta migración.

Estas circunstancias impulsa a los migrantes a un proceso de retorno a su país en búsqueda de amparo y protección familiar, dada la inseguridad global. Los primeros retornados lo hace de manera abrupta y desordenada, sin precaución de convertirse en víctima o victimario en el contagio del virus (COVID19). Ante este escenario de desesperación colectiva, Paz y Democracia como movimiento ciudadano incipiente, cuyo reto ha estado enmarcado en la suma de voluntades y crear espacios para el encuentro y socialización de ideas en procura de iniciar la formación ciudadana como vía para la reconstrucción de la Nación a largo plazo; decide enfocar sus esfuerzos en organizar una iniciativa de retorno ordenado a Venezuela a través de un Plan Humanitario, el cual parte de un análisis profundo e investigación de los efectos por la crisis sanitaria a corto, mediano y largo plazo en todas las esferas de las sociedades a nivel mundial, y donde tempranamente se puede observar las catastróficas

consecuencias en todas las dimensiones de la existencia del hombre que convergerá en un cambio de paradigma en la forma de vida sobre la tierra.

Con estas convicciones, hemos iniciado un proceso de organización para el Retorno ordenado, diseñando una estrategia que contempla cuatro fases de acción para construir un Plan Humanitario de Retorno Ordenado, el cual se presenta en el presente informe mediante los siguientes apartados.

Un esbozo general de los antecedentes del movimiento donde se hace una presentación del mismo; el diagnóstico que alimenta las intenciones que se persiguen, la justificación que revela la importancia que tiene la ejecución de esta estrategia; los objetivos, general y específicos que se convierten en las metas a lograr. La metodología seguida para la elaboración del Plan Humanitario y a manera de resumen los posibles escenarios con el esquema de plan de acción a seguir para el logro de los objetivos. También se presenta un resumen de los resultados obtenidos hasta ahora y las conclusiones parciales en base a la situación actual.

## ANTECEDENTES

Bajo el nombre de Paz y Democracia nace esta organización ciudadana, sin afiliación política o religiosa; es un movimiento independiente, visionario y de carácter pragmático, promueve la libertad económica, la educación como base del progreso y la libertad individual de las personas con respeto irrestricto a sus proyectos de vida.

Paz y Democracia, es una respuesta de la sociedad venezolana que suma voluntades, tanto dentro como fuera del país. Esta organización asume el compromiso enfocada en promover los valores fundamentales del individuo y la sociedad; convencidos que la transformación intelectual y cívica del venezolano es de primaria importancia para rescatar el Estado de Derecho y reconstruir la Nación.

La Organización se avoca en este momento a la diáspora en la que han sido protagonistas los venezolanos durante los últimos años y que, sin duda, ha quebrantado la dignidad, identidad y favorable desarrollo socioemocional y laboral de numerosas personas; profesionales, trabajadores, hombres y mujeres de bien que han emigrado a otro país en búsqueda de las garantías básicas que necesita un ser humano para su subsistencia.

Hoy, en medio de la Pandemia ocasionada por el SARs-CoV-2 (corona virus), surge la apremiante necesidad que tienen los migrantes venezolanos de organizarse para lograr un retorno ordenado a su territorio que les permita resguardar su integridad y la de su familia, considerando que mantenerse en los países de acogida manifiesta un riesgo para la continuidad de la vida, en todas las dimensiones y por tanto una mayor afectación psicosocioemocional. De allí que consideran que juntos y organizados los Venezolanos lograrán el retorno a Venezuela como único lugar donde pueden permanecer en resguardo.

Otra línea de planificación, está orientada a la reinserción basada en el emprendimiento, dentro de un enfoque sustentable y ecológico, retomando la agricultura como elemento principal y fuente de generar ingresos. Comparten la idea que formar a las personas para la autonomía financiera se traduce en una herramienta

para evitar la sumisión sociopolítica. Apuestan por la formación para el trabajo en base a los principios del emprendimiento que a su vez crean sinergias de acción en la comunidad sobre la base del bien común, enmarcada en la corresponsabilidad social obligatoria que se traduzca en bienestar de todos con impacto en las diferentes esferas a nivel familiar, regional y nacional y que avance hacia un modelo de autogestión sustentable.

## DIAGNÓSTICO

La Pandemia originada por el SARs-CoV-2 (COVID-19), es considerada el evento con mayor impacto en la historia contemporánea de la humanidad, colocando al mundo en un escenario de perplejidad sin precedentes. Ya, numerosos investigadores comienzan a expresar proyecciones sobre los efectos en todas las esferas de la vida nacional en todos los países del mundo. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) el COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe.

Al respecto, la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, advirtió que las economías de la región sufrirán las consecuencias negativas de la pandemia a través de varios canales. Expresó que el COVID-19 tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009. Según Bárcena (2020)

La crisis del COVID-19 pasará a la historia como una de las peores que el mundo ha vivido. Explicó que la enfermedad pone en riesgo un bien público global esencial, la salud humana, e impactará a una ya debilitada economía mundial y la afectará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción -que golpeará severamente al comercio mundial- como a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda. América Latina y el Caribe, así como otras regiones emergentes, se verá afectada negativamente. Declaró la máxima autoridad de la CEPAL.

Recordó, asimismo, que la región creció a una tasa estimada de apenas 0,1% en 2019, y que los últimos pronósticos de la Comisión realizados en diciembre pasado preveían un crecimiento de 1,3% para 2020. Sin embargo, “las proyecciones han sido revisadas a la baja significativamente en el actual escenario” (Ibid). Explico que en estos momentos CEPAL estima una contracción de -1,8% del producto interno bruto regional, lo que podría llevar a que el desempleo en la región suba en diez puntos porcentuales. Esto llevaría a que, de un total de 620 millones de habitantes, el número de pobres en la región suba de 185 a 220 millones de personas; en tanto que las personas en pobreza extrema podrían aumentar de 67,4 a 90 millones.

De acuerdo con el comunicado, se precisa que el Coronavirus afectará a la región a través de cinco canales. Un primer canal de transmisión de esta crisis es el efecto de la disminución de la actividad económica de varios de los principales socios comerciales en las exportaciones de bienes de los países de la región. China, por ejemplo, es un destino importante para las exportaciones de varias economías latinoamericanas, siendo el principal socio comercial en los casos de Chile, Perú y Brasil. CEPAL estima que las exportaciones de la región a ese destino podrían caer hasta 10,7% en valor.

Se estima que, un segundo canal proviene de la caída en la demanda de servicios de turismo, que impactaría más severamente a los países del Caribe. Se calcula que si la prohibición de viajes a causa del virus se prolonga por uno, dos, o tres meses, la actividad turística en el Caribe, por ejemplo, en 2020 se contraería en 8%, 17% y 25%, respectivamente. Un tercer canal de transmisión se daría a través de la interrupción de las cadenas globales de valor. Esto afectaría principalmente a México y Brasil, países que importan partes y bienes intermedios desde China para sus sectores manufactureros (en especial en los casos de repuestos para automóviles, electrodomésticos, productos electrónicos y farmacéuticos).

Siguiendo el orden, un cuarto canal que afectaría a la región de América y el Caribe está en la caída de los precios de los productos básicos (commodities), sobre todo para los países exportadores de materias primas en América del Sur. En tanto, un quinto canal de transmisión se deriva de la mayor aversión al riesgo de los

inversionistas y el empeoramiento de las condiciones financieras globales. La CEPAL concluye su informe con la necesidad de repensar todo, la economía completa, en la necesidad de una nueva visión para enfrentar el difícil escenario que hoy tiene la región y el mundo.

A la fecha, el informe presentado por la CEPAL, se complementa con la abrupta caída del barril de petróleo. Infobae (2020) refiere que el petróleo tocó su piso histórico y se cotizó debajo de cero. El colapso de la actividad económica por la pandemia, la guerra de precios entre Arabia y Rusia y el agotamiento de la capacidad de almacenamiento confluyen en una coyuntura sin precedentes.

En este contexto, el Movimiento Ciudadano Paz y Democracia se ha detenido a analizar la situación del migrante venezolano y el proceso migratorio e inserción traumática que ha venido sobrellevando en los últimos años. Visualizando las consecuencias que han comenzado a afectar la incierta estabilidad que han venido logrando un gran número de venezolanos en diferentes países de Suramérica, quienes ya comienzan a retornar a su Patria ganados por el miedo, la desesperanza y desamparo que sienten en el país que los acoge. Venezolanos que comienzan a ver qué el regreso a Venezuela es la única opción frente a la Pandemia y crisis posterior que se avecina. Es el único medio para resguardar la integridad personal y familiar; integridad que desde el momento de salir de su país en una migración forzada se ha visto afectada.

Es preciso en este momento, reiterar las causas que han obligado a millones de venezolanos a emigrar buscando mejores condiciones de vida, mayor seguridad y posibilidades de crecimiento en los países seleccionados para continuar la vida. También es evidente los obstáculos y limitaciones encontrados y originados en estos. Aun así, un cuantioso número de venezolanos había decidido seguir dando lo mejor de sí para mantenerse firme por sus ideales, con la única esperanza de tener sustento para sí y la familia, tanto fuera como dentro del país.

Hoy, la emergencia sanitaria generada por el COVID- 19 muestra un presente y un futuro desalentador para los migrantes Venezolanos, cada país debe priorizar la atención a sus ciudadanos como debe ser, en el caso de los venezolanos, no existe un escenario de país que garantice su inclusión, sostenimiento ni probabilidad certera de

acceder nuevamente a trabajos formales o actividades independientes promovidas por los gobiernos receptores, que garanticen su subsistencia, además, muchos emigrantes salieron de su territorio por ser perseguidos o señalados de opositores; no queda otro camino que regresar a casa para crear nuevas oportunidades que permitan continuar la vida. La diáspora venezolana la hemos analizado desde todas sus dimensiones, destacando los efectos psicosocioemocionales y sus consecuencias a nivel personal, familiar y social que frente a las crisis e inestabilidad actual pueden verse agravadas.

Ahora bien, frente a este contexto de incertidumbre, se ha realizado el diagnóstico que se presenta, con la intención de obtener un panorama completo de la situación de los venezolanos residenciados en Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina y que, en este momento requieren apoyo de los gobiernos de los países donde se encuentran y de Organismos Internacionales que favorezcan la apertura de un Canal Humanitario para retornar a Venezuela, como única salida para protegerse de los efectos de la Pandemia debido a que no tienen una estabilidad económica para mantenerse fuera del país.

En primer lugar, es preciso puntualizar la cantidad de venezolanos registrados formalmente en en los diferentes Ministerios de Interior y Relaciones Exteriores de los países de acogida, a través de los departamentos de Migraciones y Movilidad Humana, a fin de ofrecer datos oficiales, que en muchos casos no reflejan la realidad de los venezolanos radicados en cada país, pero que son los números referenciales.

En Colombia , datos obtenidos de Infobae(2020) refieren que Migración realizo un cruce de información entre los registros administrativos del Sistema de Información de Registro de Extranjeros (SIRE), del Permiso Especial de Permanencia (PEP), las entradas migratorias y el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV) arrojando la cifra de casi 1.800.000 mil ciudadanos venezolanos que viven en este país.

Por su parte, Ecuador, en el Foro Mundial de Movilidad y Desarrollo celebrado en Quito (Primicias.ec ,2020) refiere que se calcula que hay alrededor de 500.000 personas (354.538 legales y 145.4000 ilegales). En Perú, el comercio.pe (2020) refleja que unos 865 mil ciudadanos venezolanos permanecen en el país.

En el caso de Chile, la *tercera.com* (2020) señala que en diciembre 2019, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) entregaron las cifras de extranjeros llegados a Chile; de los cuales 455.594 son de nacionalidad venezolana y que han tramitado sus documentos para permanecer indefinidamente en el país.

En Uruguay, según declaraciones de Tania Pacífico, representante de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, permanecen 15.000 venezolanos; según lo reseñado por *el país.com.uy* (2020). Brasil, al respecto, alberga actualmente a unos 212.400 venezolanos, de acuerdo a la reseña de *reliefweb* (2020)

En el ámbito laboral, las estadísticas en Colombia reflejan que 3 de cada 4 venezolanos son empleados sin contrato de trabajo. Según un estudio de la Universidad Externado de Colombia (2019), Menguó la afluencia de empresarios y el rebusque en las calles es una de las opciones que encuentran los venezolanos. Sobre la vinculación laboral de los venezolanos en el país se han hecho múltiples conjeturas que, por lo general, provienen de la observación cotidiana del migrante que vende dulces en la calle y en los buses o del trabajador que presta un servicio en un local comercial. Pero ahora, el Observatorio del Mercado de Trabajo de la Universidad Externado de Colombia, le puso cifras concretas a la situación con el estudio ‘Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019’, presentado en Bogotá. Los resultados de la investigación concluyen que, en realidad, el empleo de los migrantes del país vecino en Colombia se ha precarizado. En la actualidad o antes de la crisis sanitaria por SARs-CoV-2, solo el 25 por ciento tenía un contrato de trabajo, lo cual indica que en su mayoría (75 por ciento) laboran en la informalidad.

Similar estadística, se reseña en Ecuador en la que Pazmiño (2020) Viceministro de Seguridad destaca que con base a una estadística elaborada por el Ministerio de Gobierno, el 89% de los migrantes venezolanos radicados en Ecuador y que trabajan, no cuenta con un contrato formal que regule su situación laboral. Los datos fueron receptados a partir de encuestas obtenidas durante el proceso de registro biométrico de los migrantes venezolanos en los últimos meses. El estudio ha arrojado datos reveladores sobre la situación de los venezolanos que optan por regularizar su condición en el país mediante un censo o registro migratorio iniciado por las

autoridades en septiembre del 2019, que ya aglutina más de 183 000 registros. Entre ellos, que el 51% de los emigrantes son mujeres y el 49% hombres y que el 63% no tiene trabajo frente al 33% que tiene un empleo. Además, el 23% cobraba en 2019 menos del salario básico (USD 394 en ese entonces), el 30% no y el 47% rehusó pronunciarse. En relación al nivel formativo de los nacionales procedentes del país caribeño, el 40% cuenta con estudios de secundaria y el 31% universitarios.

En el Perú, los inmigrantes venezolanos se han ido incorporado al mercado laboral, aunque no en las mejores condiciones. En parte debido a que no cuentan con permiso legal para trabajar o porque no han convalidado sus estudios, así lo señala un informe elaborado por BBVA Research (2019), la indagación señala que el 89% que tiene un empleo en el Perú no tiene un contrato formal. En dicho sentido, el estudio hace un plano general e indica que hay 531.956 migrantes de Venezuela en edad de trabajar. De este total, el 92% (486.740) está laborando informalmente o buscando empleo. Según los indicadores de informalidad que arroja la investigación, el 76% trabaja en empresas muy pequeñas (de 1 a 10 trabajadores), que tienden a ser menos productivas y más informales (91% de informalidad). Asimismo, el 97% no tiene seguro de salud otorgado por el empleador (seguro que las empresas deben otorgar obligatoriamente a sus trabajadores formales). El estudio también indica que el 97% de venezolanos, que cuenta con la carrera universitaria completa, no ha homologado su título universitario, el cual no será reconocido por el Estado peruano, en este caso, por la Sunedu, lo que les impide trabajar de acuerdo a sus estudios. De este porcentaje, solo hay un 3% que sí lo ha hecho.

Dado que, para la presentación de este informe solo se han tomado las estadísticas de los tres principales países con mayor cantidad de venezolanos, se pueden visualizar indicadores comunes que permiten afirmar que en ninguno de estos países la mayoría de migrantes venezolanos ha mantenido un nivel aceptable laboralmente. Se destaca el caso de Chile, donde la receptividad profesional ha sido favorable, a raíz del estallido social de Octubre 2018, una gran cantidad de venezolanos ha salido de Chile, así lo reseña el Diario Concepción (2020), más de 30 mil venezolanos se han ido de Chile en los últimos meses, Los motivos son variados: desde razones familiares, explican extranjeros residentes, hasta laborales y de incertidumbre respecto al futuro en Chile. Cifras dadas a conocer por la PDI regional,

en octubre, 7 mil 569 venezolanos salieron de Chile; situación que aumentó en noviembre, con 8 mil 460 salidas; y con un pico más alto en diciembre, con 13 mil 621, sumando un total de: 29 mil 650 egresos.

Así, se extraen indicadores comunes en estos países que evidencian que durante los últimos años de migración y permanencia en los distintos estados, los venezolanos han tenido que enfrentar innumerables adversidad en todas las dimensiones de la vida de un ser humano, atravesando severas crisis emocionales a nivel personal, familiar y de adaptación social, que también se ha visto afectada por los procesos interculturales propios de cada país, la adaptación natural a un dialecto distinto, los rasgos culturales y el enfrentamiento social producto de la xenofobia, discriminación y otros elementos interraciales, ha conllevado a que el nivel de vulnerabilidad del ser humano este en creciente ascenso.

Frente a este panorama y el actual escenario de emergencia sanitaria, ya el migrante venezolano ha reaccionado y se ha observado como desde el país vecino de Colombia, cada día se observan más venezolanos caminando hacia su país, exponiendo la vida y la de sus hijos, en algunos casos, porque han quedado sin trabajo, sustento, techo y garantías de vida y supervivencia. En los diversos países de acogida, la situación se hace crítica con las medidas de restricción. En Perú, se observa cómo, a la fecha, 5200 empresas se sumaron a la suspensión perfecta de labores, la medida comprende la posibilidad de suspender o interrumpir las actividades laborales de un trabajador de forma temporal, en este caso 90 días sin que el empleador cumpla compromisos laborales con el empleado. Es decir sin recibir sueldos y salarios. Las primeras en acogerse a las medidas serán las empresas del sector turismo, transporte interprovincial, restaurantes, bares, discotecas, cines y otras del rubro de entretenimiento, de acuerdo a lo resaltado por rpp.com (2020).

En Ecuador, por la declaratoria de emergencia sanitaria en el país más de dos mil empresas han modificado, reducido o suspendido la jornada laboral. No todas han aplicado el teletrabajo. Estas son las cuatro modalidades adoptadas por el Gobierno para minimizar el tránsito de colaboradores, de acuerdo a información suministrada por el universo.com (2020).

En este marco de análisis, subyace indicadores como el aumento de la tasa de desempleo de los nacionales en cada país, lo que, obviamente implicará menores oportunidades para los extranjeros en estos países, esto se traduce en mayor riesgo de vulnerabilidad en la comunidad venezolana para mantenerse en los territorios donde se encuentran, el aumento de los niveles de xenofobia, la discriminación y exclusión del migrante son las consecuencias que ya se han palpado en diferentes lugares y los efectos a nivel personal y social.

En este sentido, han surgido inquietudes en relación al presente y futuro incierto de los migrantes venezolanos en torno a la Pandemia y sus efectos que han motivado el desarrollo de una estrategia que nos conduzca a la realización de un **“Plan Humanitario de Retorno Ordenado”** a Venezuela, que garantice el traslado seguro y protegido de los ciudadanos a casa, a fin de reducir el impacto económico y psicosocioemocional de nuestros connacionales. Así como la garantía de que si es deber quedarse en los países donde se encuentran por la imposibilidad inmediata de apertura de fronteras puedan resguardar la salud y vida con equipos adecuados de bioseguridad; con los cuales puede reactivarse de alguna manera la economía en estos países.

De igual forma, prever la reinserción de los migrantes retornados que contribuya al fortaleciendo familiar y comunitario a través del trabajo emprendedor que minimice los impactos económicos y sociales ocasionados por la disminución de remesas familiares que los migrantes enviaban a sus familias para contrarrestar la crisis económica, social, política, sanitaria, institucional y ahora en situación de Pandemia que aún enfrenta el país

## JUSTIFICACIÓN

La migración de venezolanos hacia países como: Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina, entre otros; se ha incremento de forma exponencial durante la última década, y de manera especial en los últimos 3 a 5 años, esto debido a la crisis política, económica y social que está atravesando Venezuela. Sin embargo, hoy en día muchos de estos venezolanos tienen la necesidad de regresar a su patria, ya que se

están viendo afectados por la Pandemia producida por alto número de contagios a nivel mundial con el virus, SARs-CoV-2 (COVID19), esto ha generado el despido masivo, no solo de venezolanos, sino de trabajadores en general. Desalojados de sus residencias o habitaciones ante el recelo de los arrendatarios de que estos ciudadanos no puedan cubrir los gastos generados por el arrendamiento, y la dificultad de adquirir alimentos ante su mínima o nula capacidad de obtener ingresos por el cumplimiento del aislamiento social que han ordenado los distintos gobiernos. Por otra parte estas mismas situaciones han obligado a muchos ciudadanos a trabajar de manera informal, buscando el sustento diario, es decir, se han visto en la obligación de desacatar el Estado de emergencia que cada país ha adoptado para proteger a sus ciudadanos, lo que ha generado un nivel mayor de vulnerabilidad de los venezolanos en esta parte del mundo.

De igual forma, dada la confrontación política en Venezuela y las características de sus relaciones con la comunidad internacional, hace imposible establecer urgentes coordinaciones que permitan tomar medidas de protección de los ciudadanos venezolanos, las políticas de los gobiernos receptores de la diáspora, no ha sido claras ni bien canalizadas, existiendo, hasta ahora un vacío de información y estrategias certeras para el resguardo de la vida de los ciudadanos venezolanos, que por desesperación y ante esta trágica realidad, han decidido caminar y utilizar vías prohibidas entre fronteras para llegar a su país en búsqueda de amparo familiar.

Al respecto, y dada las noticias que reflejan los medios de comunicación, la alta comisionada de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020) para los derechos humanos Michelle Bachelet ha expresado la postura que la Organización tiene frente a lo que viene ocurriendo. Citando: " Toda persona tiene derecho a regresar a su país de origen e incluso durante una pandemia y que los gobiernos de América Latina y el Caribe tomen las medidas preventivas dotándolos de atención sanitarias y otros derechos que garanticen un regreso seguro y digno".

Estas consideraciones obligan al movimiento ciudadano Paz y Democracia, a plantear una estrategia que genere un **“Plan Humanitario de Retorno Ordenado”**, como mecanismo por el cual pueda canalizarse el regreso a Venezuela en condiciones dignas, garantizando las condiciones de seguridad y aportando a los organismos

internacionales y gobiernos de los países involucrados, herramientas de organización, logística, seguridad y otras contribuciones por parte de ciudadanos voluntarios que vienen organizándose con eficiencia y alto desempeño para lograr el Retorno a Venezuela.

En ese mismo sentido, esta organización justifica la ejecución de este Plan Humanitario, porque contiene elementos claves para la reinserción de los migrantes retornados, el cual toma en cuenta aspectos para el fortalecimiento del desarrollo socioemocional, trabajo en base al emprendimiento con énfasis en la recuperación agrícola y pecuaria, la formación ética y ciudadana y otros elementos importantes para que el retorno se convierta en un evento de desarrollo y progreso en lugar de una carga frustrante para la persona, familia y comunidad, estos argumentos permiten denotar la importancia del Plan Humanitario, la Cooperación internacional y de los países de acogida en su ejecución.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Ejecutar un ***“Plan Humanitario de Retorno Ordenado”***, avalado por Organismos Internacionales, y el apoyo de voluntarios profesionales de distintas áreas, que garantice la seguridad, protección y salvaguarda de la salud y vida de los migrantes venezolanos, previa autorización e implementación de un corredor humanitario por parte de los países receptores de la diáspora venezolana en América del Sur.

### Objetivos Específicos

- 1.- Realizar el registro de venezolanos residentes en los países suramericanos, que manifiesten su intención de retornar a Venezuela.
- 2.- Conformar los Comités de Voluntarios como organismos de colaboración interna en los diferentes países para el desarrollo de las actividades del Plan.
- 3.- Establecer coordinaciones en las áreas de Salud, Seguridad, Logística, Informática Relaciones Públicas, Comunicación y Secretaría General, que orienten los procesos de elaboración, planificación y seguimiento del Plan.

- 4.- Gestionar antes personas naturales o jurídicas de carácter público o privado, los recursos económicos y financieros, a través de donaciones, contribuciones, préstamos o cualquier otro mecanismo de financiamiento para la difusión, planificación y ejecución del Plan.
- 5.-. Desarrollar una campaña de comunicación masiva, exhortando a la población y en especial a la comunidad venezolana a usar equipos de protección personal de Bioseguridad (EPP), así como el uso de máscaras faciales de protección respiratorias, en un cambio de paradigma, llamado “Del aislamiento social al aislamiento individual”.
- 6.- Gestionar el apoyo de los Organismos Internacionales y Gobiernos, en la dotación a la población venezolana de equipos de protección personal de Bioseguridad (EPP), que les permitan prepararse para ese retorno ordenado a Venezuela.
- 7.-Tramitar ante el Comité Internacional de la Cruz Roja, El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, La Organización Internacional para las Migraciones y La Organización Mundial para la Salud, la conformación de un “*Comité Internacional de Observación*”, que avale el “**Plan Humanitario de Retorno Ordenado**”, así como el cumplimiento de las normas y protocolos de seguridad que garanticen el retorno.
- 8.- Tramitar la conformación de una “*Comisión Internacional de Países Amigos*” compuestos por funcionarios designados por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países involucrados, que actúe como conexión entre la Organización del Plan Humanitario y los distintos Gobiernos.
- 9.- Tramitar la conformación de una “*Comisión de Enlace*” conformada por representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), para la coordinación óptima en el ingreso al territorio de la República Bolivariana de Venezuela de los Ciudadanos que retornan.

## METODOLOGÍA

Para la elaboración del Plan Humanitario se ha utilizado la metodología de diseño de escenarios, mejor conocida como Scenario Planning, es un proceso de diseño de posibles escenarios que ayuda a las organizaciones a abordar paradigmas y

supuestos sobre “lo que puede pasar” en su entorno futuro ayudando a determinar las decisiones estratégicas que ofrecen la mejor oportunidad de éxito para enfrentar los retos del mañana.

Utilizando algunos de los elementos de este tipo de planificación, se han diseñado dos (02) escenarios que se presentan de manera resumida para efectos de información en este documento.

Escenario A:

***RETORNO EN MEDIO DE MEDIDAS DE AISLAMIENTO SOCIAL VIGENTES.***

Supuesto: Por las características en el comportamiento del virus SARs-CoV-2 (COVID19) de acuerdo a los datos que hasta el momento maneja la comunidad científica, que aún no permiten determinar con exactitud, en qué momento se alcanzará el pico en la curva de contagios en los países involucrados en el *Plan Humanitario de Retorno Ordenado*, sumado a los constantes diferimientos en el lapso de Aislamiento Social por parte de los Gobierno de dichos Estados, este aislamiento social es un período en el que se procura el recogimiento de personas (confinamiento en sus casas) que podrían haber contraído una enfermedad, pero aún no manifiestan síntomas. También aplica en personas o comunidades sanas a las que se quiere proteger de un posible contagio. Es necesario planificar la implementación del corredor humanitario con estrictas medidas de seguridad y protección para evitar el contagio de los retornados y de los ciudadanos de las comunidades involucradas, así como el personal médico asistente y funcionarios de organismos policiales o militares implicados.

En este caso ante la demora en el levantamiento del aislamiento social en relación con los problemas de inactividad laboral y las consecuencias a corto plazo, de acuerdo a los planteamientos de las consecuencias socioeconómicas que advierten los expertos de los organismos en materia económica y social, teniendo como objetivo proteger la vida y la salud de la población venezolana emigrante, se plantea la ejecución del “*Plan Humanitario de Retorno Ordenado*” en el peor escenario, principalmente por las restricciones de movilidad fronteriza entre países o imposibilidad de vuelos por el cierre del espacio aéreo y el riesgo de contagios por SARs-CoV-2 como agravante, lo que implicaría redoblar las medidas de seguridad y el uso de equipos de protección (EPP), así como la vigilancia constante y el cumplimiento de los protocolos de seguridad por todas las personas intervinientes y



el propio grupo de venezolanos a retornar, adicionalmente a esto, el cumplimiento de los plazos de aislamiento por grupos al momento del ingreso a territorio venezolano, como medida de protección de los ciudadanos que se encuentran en Venezuela, para ellos es imprescindible la cooperación y participación de la comunidad internacional a través de la *Comisión de Países Amigos*, los Organismos Internacionales por medio del *Comité de Internacional de Observación*, y la *Comisión de Enlace*, para aunar esfuerzos y lograr el objetivo general, el retorno ordenado y seguro de los migrantes Venezolanos.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES

\*DATOS A COMPLETAR POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DE CONSTRUIR EL PLAN HUMANITARIO DE RETORNO ORDENADO\*

Escenario B:

**RETORNO SIN MEDIDAS DE AISLAMIENTO SOCIAL.**

SUPUESTO: Otra probabilidad que se puede presentar, que la curva en el número de contagios alcance su pico máximo y posteriormente se observe un rápido descenso en el número de nuevos casos, lo que podría presentar un escenario más alentador, en el sentido que podría minimizar los efectos de las medidas de aislamiento social y la apertura de las fronteras, sin embargo las consecuencias esbozadas en lo económico y social persistirán para lo que resta del año 2020. Sin duda el retorno ordenado es un evento con una alta probabilidad, la diferencia solo está en las condiciones de su ejecución, en este supuesto las condiciones de traslado o retorno serían las mismas que en el escenario anterior, con la diferencia que tendríamos mayor autonomía en su ejecución.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES

\*DATOS A COMPLETAR POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DE CONSTRUIR EL PLAN HUMANITARIO DE RETORNO ORDENADO\*

## RESULTADOS

A la presentación de este informe, el balance de los resultados obtenidos, tomado como inicio de la estrategia el 28 de Marzo de 2020, en el cual se dispuso iniciar un registro inicial para determinar el número de venezolanos que necesitan retornar a su país.

- ✓ En estos últimos 25 días se han registrado 2.394 (dos mil trescientos noventa y cuatro) venezolanos residentes en países como Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina, dispuestos a retornar de forma ordenada a Venezuela.
- ✓ Se han formado tres (03) Coordinaciones (Salud, Informática y Seguridad) con profesionales en la áreas de Salud (Médicos, Enfermeros, otros especialistas), en el área de Informática, conformada por voluntarios de distintas profesiones que se encargan de la difusión por redes sociales, y en Seguridad integrada por personal de seguridad y voluntariado que apoyara en el resguardo del orden durante toda la ejecución del plan humanitario de retorno ordenado.
- ✓ Se han contactado a distintos profesionales de los medios de comunicación, para llevar este proyecto a una mayor difusión, que nos permita ser oídos, en primer lugar por todos aquellos Venezolanos que se encuentran en situaciones de alto riesgo, para generar la confianza y que se sumen a esta iniciativa, en segundo lugar por aquellos empresarios, instituciones o personas que puedan apoyar con el financiamiento de este proyecto, y por último, los Organismos Internacionales, con quienes deseamos iniciar las coordinaciones desde primer momento.

El movimiento ciudadano Paz y Democracia, sigue trabajando para lograr la comprensión de la situación en su justa dimensión, todos los ciudadanos y especialmente la Nación venezolana, debe ser consciente que esta es un escenario de guerra, cuyo enemigo es un diminuto virus llamado SARs-CoV-2, enemigo Invisible, Silencioso y Mortal.

## CONCLUSIONES

El mundo entero es testigo de dos circunstancias particularmente resaltantes en la historia reciente de la humanidad, la primera es la diáspora Venezolana. En este sentido hemos observado que los venezolanos han llegado a los más imaginables rincones del planeta. La otra circunstancia es igualmente preocupante, pues ha marcado de sufrimiento y dolor a millones de familias, es el surgimiento del nefasto virus COVID19.

En el caso de la diáspora venezolana, es información pública que el venezolano en su afán de buscar una mejor calidad de vida, se ha trasladado a distintos países de américa latina y el mundo, es importante entender que en la actual crisis sanitaria a nivel mundial, todos los migrantes de cualquier nacionalidad desean estar en su país de origen, cerca de sus familiares, este en el caso de los Venezolanos, más aún, tomando en cuenta la desventaja en la inclusión social de los países receptores, la falta de oportunidades, las regulares condiciones de vida y la informalidad laboral como regla en su forma de obtener ingresos, por lo que el amparo, la protección y las garantías físicas son ahora una prioridad.

En este mismo orden de ideas, se debe llamar a la reflexión de la migración Venezolana, pues esta emergencia a puesto contra las cuerdas a muchos sistemas de salud y a los Gobiernos de muchos países, las Organizaciones de ayuda y cooperación están a su máxima capacidad en esta región de américa, por lo que es importante comprender que deben ser generadores de sus propias soluciones, esto implica que deben hacer o aprender a trabajar en equipo, asumir el compromiso, la disciplina y la honestidad como las herramientas necesarias para retornar a Venezuela.

Por otra parte, es complejo asimilar lo que está sucediendo, es normal que los emigrantes comiencen a sentir angustia y ansiedad ante la poca efectividad de las políticas y procedimientos usados para contener esta pandemia, sin que hasta la fecha se noten resultados positivos concretos, pero se deben afrontar estos temores con preparación y planificación, sin tiempo que perder, cada minuto que pasa la situación puede ser más grave. La respuesta temprana puede evitar mayores complicaciones.

## REFERENCIAS

- Bachelett, Michell (2020) Pronunciamento de la ONU ante Coronavirus. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/04/15/michelle-bachelet-exigio-a-los-paises-de-america-latina-que-permitan-el-regreso-de-sus-ciudadanos-en-medio-de-la-pandemia-del-coronavirus/>  
<https://elpitazo.net> › migración ›
- CEPAL (2020) Comunicado de Prensa 19/04/2020. Disponible en: <https://www.cepal.org/es>
- <https://www.google.com/amp/s/www.infobae.com/america/venezuela/2020/02/26/se-primicias.ec>: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/migracion-venezuela-crisis-visas/>
- <https://www.google.com/amp/s/elcomercio.pe/peru/venezolanos-peru-cifras-actualizadas-migracion-venezuela-noticia-ecpm-678511noticia/%3foutputType=amp>
- <https://www.latercera.com/nacional/noticia/uno-de-cada-tres-extranjeros-en-chile-es-de-nacionalidad-venezolana/DBEHSV7FRZEEZF3CKZFTMG5LPU/>
- <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/04/20/el-precio-del-crudo-de-eeuu-cayo-casi-20-por-debajo-de-los-15-dolares-el-barril/>
- <https://www.google.com/amp/s/www.elpais.com.uy/amp/informacion/sociedad/tercio-venezolanos-uruguay-sintio-discriminado.html>
- <https://reliefweb.int/report/brazil/rmrp-2020-brasil>
- Universidad Externado de Colombia (2019) Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019. Disponible en: [www.eltiempo.com/amp/economia/sectores/realidad-laboral-de-venezolanos-en-colombia-466664](http://www.eltiempo.com/amp/economia/sectores/realidad-laboral-de-venezolanos-en-colombia-466664)
- <https://www.elcomercio.com/actualidad/contrato-formal-venezolanos-ecuador.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido.  
ElComercio.com
- <https://larepublica.pe/economia/2019/10/13/venezolanos-en-peru-el-89-de-los-inmigrantes-con-empleo-no-tiene-un-contrato-formal/>
- <https://www.google.com/amp/s/www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2020/02/08/mas-de-30-mil-venezolanos-se-han-ido-de-chile-en-los-ultimos-meses.html%3famp=1>
- <https://www.google.com/amp/s/amp.rpp.pe/politica/gobierno/coronavirus-en-peru-suspension-perfecta-de-labores-todo-lo-que-debes-saber-sobre-esta-medida-excepcional-ministerio-de-trabajo-noticia-1258453>
- <https://www.google.com/search?q=https%3A%2F%2Fwww.eluniverso.com%2Fnoticias%2F2020%2F03%2F22%2Fnota%2F7791549%2Fjornada-laboral-trabajadores-sueldos-reduccion-suspension%3Famp%26device%3Dmobile&oq=https%3A%2F%2Fwww.eluniverso.com%2Fnoticias2020>.